

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 550; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 25 de Agosto de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Núm. 898.

EDICION DE LA TARDE.

Reforma en el procedimiento criminal.

Continúa *El Liberal* publicando las reformas introducidas en el libro segundo del procedimiento criminal.

Declaraciones de los procesados.—Veintitantos artículos de la ley se emplean en el desenvolvimiento de esta materia, los cuales vienen a limitar la acción del juez con algunas reglas que se expresan, añadiendo que el procesado no está obligado a declarar. Admitido este criterio, *El Liberal* entiende que no son censurables las reglas que se imponen al juez para que cesen las mortificaciones usuales con el fin de arrancar una confesión.

Declaraciones de los testigos.—Al colega citado le parece perfectamente ajustado a las exigencias del acto la manera de declarar los testigos. Véase lo que dice la ley:

«El testigo narrará sin ser interrumpido, los hechos sobre que haya de declarar; después vendrán las explicaciones de los conceptos oscuros, si los hubiese, y por último las preguntas complementarias que el juez instructor estime convenientes.» «Cuando alguna declaración no se estime pertinente dejará de consignarse en la diligencias pero se pondrá nota con expresión de los motivos.»

Echa de ménos *El Liberal* el precepto consignado en la ley electoral para los delitos electorales, estableciendo una limitación enérgica, cuando no una prohibición absoluta de la gracia de indulto.

Informe pericial.—En los casos en que sea necesario, la ley manda que se practique también con intervención del procesado o procesados, pudiendo las partes hacer a los peritos las observaciones que estimen convenientes, las cuales constarán todas en las diligencias.

Tanto en este punto, como en lo relativo a las declaraciones de los testigos, la ley ha tenido en cuenta la responsabilidad y el trabajo y admite el principio inescusable de la indemnización.

Detención de los presuntos reos.—Los preceptos relativos a este punto son muchos, en armonía con la importancia de esta parte del procedimiento personalísimo y sustancial de los ciudadanos. Se atemperan a las disposiciones constitucionales en relación con lo dispuesto en nuestras leyes anteriores.

Prisión provisional.—Se mantiene, por punto general, en las mismas condiciones de las leyes anteriores. En cuanto a la comunicación, se limita al tiempo absolutamente preciso para evacuar las citas relativas al delito, y aun estando incomunicado el reo, podrá asistir con las precauciones debidas a las diligencias prevenidas en que le dé intervención la ley. Se permite a los presos incomunicados que tengan a su disposición libros y algunos objetos, en cuanto no ofrezcan inconveniente a juicio del juez instructor. Tampoco se les priva de la comunicación escrita, de la cual, sin embargo, se enterará el juez instructor para darle o negarle curso.

Duración de la prisión provisional.—Se reduce al tiempo estrictamente necesario que aconsejen los motivos que la hayan ocasionado. En cuanto a las excomunicaciones bajo fianza, el señor ministro de Gracia y Justicia no admite como regla ineludible que todo delito que tenga señalada pena superior a correccional lleve consigo necesariamente la prisión provisional.

En este punto, dice *El Liberal*, el señor Alonso Martínez ha encontrado medios más útiles y legítimos de introducir principios más liberales, más humanos y más convenientes a los intereses de la sociedad, que el Sr. Bugallal.

Tratamiento de los detenidos o presos.—En la reforma introducida en la nueva ley, se previene que así la detención, como la prisión, se efectúen de la manera y en la forma que perjudiquen lo menos posible a la persona y a la reputación del inculpa-do, sin que su libertad se restrinja más que en los límites absolutamente indispensables para asegurar la persona e impedir las comunicaciones que puedan perjudicar la instrucción de la causa. También se introduce un artículo referente a la clasificación de los presos y detenidos entre tanto que el sistema penitenciario avanza y se establece el régimen celular para los detenidos. También se autorizan las visitas de individuos de familia, médicos, ministros de religión y personas que estén en relación de intereses con el detenido, prohibiéndose además que salvo los casos de necesidad por actos del mismo detenido, medidas especiales de seguridad y mucho menos de violencia. La visita de los jueces instructores o de los magistrados a las cárceles, se verificará sin previo aviso y sin fijación de día determinado, una vez a la semana.

Fianzas.—Esta parte de la reforma es muy importante y se sugiere a una regla, en la cual, y para determinar aquella, se han de tomar en cuenta el estado social y antecedentes del procesado, la naturaleza del delito cometido y las demás circunstancias que pudieran influir en el mayor ó menor interés de aquél, para ponerse fuera del alcance de la autoridad judicial.

La fianza podrá prestarse personal, hipotecaria, en efectos públicos y en acciones y obligaciones de ferro-carriles y obras públicas y demás valores mercantiles e industriales (esto es lo nuevo) que se coticen en Bolsa.

Por lo que se refiere a la fianza hipotecaria, la ley establece que consiste en doble valor que la metálica, y en cuanto a los efectos públicos y valores cotizables, una cuarta parte más al precio de cotización. Si la fianza es de otros muebles, es decir, pignoratícia, deberá representar también un valor doble de la fianza en metálico.

Las fianzas así constituidas, son ampliables ó reducibles durante el curso de la causa si sobrevienen motivos bastantes para creer que no bastan a la seguridad ó que exceden convenientemente de las responsabilidades.

Registro de papeles, libros de contabilidad del procesado ó de otra persona.—Para que esto proceda, es necesaria la concurrencia de indicios graves de donde se deduzca la posibilidad de descubrir ó comprobar algún hecho ó circunstancia importante de la causa. En lo demás se siguen las disposiciones generalmente aceptadas de la ley de 1872, debiendo intervenir siempre, salvo los casos de resisten-

cia manifiesta, el interesado ó persona que legítimamente le represente.

El Sr. Moret y el Sr. Montero Rios.

Sobre la actitud en que estos dos importantes hombres políticos se encuentran colocados, su significación respectiva, y lo que pudieran decirse en las conversaciones que habian de tener en la quinta de Lourizan; el ilustrado director de *El Imparcial*, Sr. Mellado, escribe a nuestro apreciable colega desde Pontevedra una carta fechada el día 21, de la que se desprende que, si bien los grandes puntos de contacto que entre las ideas de los dos personajes democráticos existen no permiten suponer que pueda haber entre ellos una ruptura, tampoco autorizan a esperar su íntima alianza las diferencias que les separan en la cuestión constitucional.

El Sr. Montero Rios insiste en la conveniencia de un nuevo periodo constituyente y no se convence por las poderosísimas razones que en pró de la opinión contraria alega el Sr. Moret, quien juzga con sobrada razón que, partiendo de la Constitución de 1876, se puede llegar a todos los desenvolvimientos de la de 1869 y a un restablecer sus disposiciones, según fuera exigiéndolo la opinión pública y en el caso de esta lo exija.

Después de exponer las razones (que por lo mucho que se han repetido omitimos), que en defensa de sus respectivas opiniones se dirían los señores Montero Rios y Moret, el Sr. Mellado supone que el jefe de la democracia monárquica resumiría las suyas del siguiente modo:

«Recordará que la Constitución del 76 fué votada por unas Cortes elegidas por sufragio universal. La revalidación que se intenta en Cortes Constituyentes, después de todo, no resuelve la cuestión de los irreconciliables, pues nunca los belicosos dejarían de fundir su resistencia y hostilidad, ya en la ductilidad excesiva del cuerpo electoral de España, ya en algún incidente cualquiera del Congreso, que lo explotarian adoptando aparatosamente, como tantas veces se ha hecho, el retraimiento revolucionario; y en cambio, los demócratas de orden, aun aquellos que consideran esencial a su bandera la forma republicana, no necesitan ni reclaman ese retroceso al génesis de la Restauración para haber depuesto la política de las conspiraciones y la campaña de pesimismo disolventes. Fuera parte de esto, al llegar la izquierda al poder había de venir en virtud de la legalidad existente, procedía luego a su reforma dentro también de los términos legales; cabe señalar a los comicios todos y cada uno de los preceptos constitucionales que ha de restaurar, negándole la soberanía si no se conforman al patron preestablecido?»

El elemento conservador, cuya ausencia hizo sucumbir las situaciones de la revolución, y que hoy tiene elementos en el país que no representan nada y no ha de temer, quieren ó no quieren los partidos, la crudeza de ciertos radicalismos? Para Moret existe lo principal, la tendencia acentuada del trono hacia las soluciones democráticas y el deseo real y positivo de los amigos del duque de la Torre, de los demócratas-progresistas separados de Ruiz Zorrilla y de los demócratas-monárquicos declarados a evitar al país días de luto, de sangre y de retroceso político ensayando una gran izquierda liberal. La fórmula: Moret considera esa fórmula como mero accidente, si es efectiva la voluntad de reorganizar democráticamente el pueblo español.»

Viaje régio.

Como ya saben nuestros lectores por los partes telegráficos publicados ayer, S. M. el Rey se dirigía a la Granja.

A las tres de la tarde salió de Comillas, siendo despedido a la puerta del palacio por la Reina doña Isabel, las Infantas, la familia de D. Antonio Lopez, autoridades y gran parte del pueblo, que tributó una verdadera ovación a su joven Monarca.

Al pasar por frente a la casa del Sr. Novellan, las señoras que estaban en el jardín echaron al coche una preciosa corona.

A las cuatro y media salió el tren real de Torre-lavega; tenía preparada la comida en Reinos, y ha llegado sin novedad esta mañana a la Granja, donde ha sido recibido por todos los ministros.

Los residentes en Madrid habian salido a las cinco de la mañana para Villalba, desde donde han acompañado a S. M.

Las noticias que recibimos por el correo referentes a los últimos días de estancia de S. M. en Comillas, y llegada de su augusta madre y hermanas, dicen que el 23 por la mañana llegaron sin novedad, acompañadas de la duquesa de Medina de las Torres, condesa de Llorente, marqueses de la Merced y Dr. Santero.

Al llegar a la plaza, que estaba llena de gente y lucía colgadas de mucho gusto, los ilustres viajeros se apearon a la puerta de la iglesia parroquial, en cuyo dintel se hallaban los Obispos de Santander y Leon con el clero de la villa, y bajo pío penetraron en el templo, y bajo dosel se arrodillaron en el presbiterio, mientras el coro entonaba un solemne *Te-Deum*, acompañado del órgano.

Las familias de Lopez, Movellan, Piélagos, Riera, todas las más principales de la villa, habian salido en carruajes descubiertos a esperar a los augustos viajeros, por entre arcos y guirnaldas y una doble fila apretada de campesinos de los lugares comarcanos.

S. M. la Reina doña Isabel se hospedó en el palacio del marqués de Comillas, ocupando las mismas habitaciones que habia ocupado su hijo.

Las Infantas doña Paz y doña Eulalia, con la duquesa de Medina de las Torres y condesa de Llorente, ocupan el hotel de D. Claudio Lopez, que está situado en el Parque, a corta distancia de Palacio, y sirvió de morada a S. A. el último verano.

Carta de Bilbao.

23 de Agosto de 1882.

Sr. Director de *El Correo*:

En el baile celebrado anoche en los salones de la *Sociedad Bilbaina*, confirmóse la opinión que ya tenemos formada de la belleza de las bilbainas, pues difícilmente en pocas partes pudieran encontrarse ojos expresivos, cuerpos tan esbeltos y elegantes y un conjunto de majestad que seduce é impone.

Además, las bilbainas son muy elegantes; verdad es que su tipo delgado y fino, aun sencillamente ataviado, luce mucho, pero anoche dominaban los trajes de irreprochable gusto.

Con encanto de tal género, el aspecto de los salones era brillante y la animación del baile se mantuvo toda la noche. A poco de llegar del ayuntamiento el Sr. Albareda y el gobernador Sr. Piralá, que le hacia el *vis á vis*, bailaron un rigodon con las señoritas doña Isabel y doña Pilar Maruri de Vitoria, que eran seguramente de las más bonitas según la opinión general de los concurrentes.

Las jóvenes forasteras, en belleza y elegancia competían con las de Bilbao; de unas y otras, recuerdo a las señoritas Mercedes, Elisa y Rosario Careaga, María Paterna y sus dos hermanas, las de Piralá, Escario, Calle, Gaminde, Aldecoa, Landa, Olano, Palme, Ciria, Igarria, Bea, Costé, Abailtria, Chaquet, Mieg, Alday, Gorbeña, Longa, Uruturu, y la condesa vinda de Selva Alegre y las señoras de Vitoria de Lecea, Piralá, Olano y Perez (D. Protasio).

Una excelente orquesta dirigida por el Sr. Gaminde, no cesaba de invitar al baile al que se dedicaban numerosas parejas.

Durante toda la noche sirvieron helados y refrescos con gran profusión; a las seis de la mañana se retiraban aun algunos de los más animados, y todos elogiaban lo agradablemente que se habia pasado la noche.

Las conquistas, naturalmente, eran muchas, y según me dijeron, una de las víctimas de los ojos negros y expresivos de las bilbainas es un distinguido auxiliar del ministerio de Ultramar que hasta no há mucho se hallaba al frente del negociado de la prensa; no puedo ser más explícito ni tampoco fijar la época de la boda.

Excursion por la ria.

El tiempo volvió a ponerse esta mañana de *chiri miri*, es decir, esa lluvia fina y persistente, que es una especialidad en Bilbao, y que quita bastante lucimiento a estas fiestas; pero sin embargo, las personas invitadas por la Junta de obras del puerto, acudieron puntualmente a bordo del remolcador *Volador*.

Sobre su puente se hallaban los señores ministro de Fomento, gobernador civil, alcalde primero, brigadier Sanchez Mira, Balparda, Ibarra (D. Gabriel), Escosura, Moreno de Ayala, Federico, Garcia (D. Eusebio), el presidente de la Junta, señor Coste, el ingeniero-director de las obras, D. Evaristo Churruga; los ingenieros de Caminos y de Minas, jefes del cuerpo en esta provincia, señores Leguerica y Uruburu; el jefe de la seccion de Fomento, Sr. Lopez, y el comandante de Marina y capitán Sr. Sanjurjo.

A los pocos momentos de ponerse en marcha el vapor, y a medida que avanzaba, se iban presentando a nuestra vista las importantes obras que, encauzando la ria, han de contribuir poderosamente a su prosperidad.

Frente a la Salve, tuvimos ocasion de admirar una curiosísima grúa de vapor sistema *Priesmann*, que automáticamente baja al fondo de la ria unas enormes garras de hierro, arrancando cada vez más de un metro cúbico de tierra ó grava, que por un movimiento pasa a depositar en unas wagonetas destinadas a llevarla a los terraplenes; en dicho paraje está la primera cortadura de la crilla izquierda, que tendrá un muro de 500 metros de extensión.

La importancia de estas obras se comprenderá al saber que un caserío que inmediato a la ria produce 3.000 rs. de renta, no lo quiere vender su dueño por 120.000 duros.

Otra cortadura hay frente al cementerio británico fundado en 1823, y ya se ve la grandiosa casa de misericordia, así como las casas del ensanche y las primeras de Olavega y Deusto; en esta parte de la ria fondean los barcos de cierto calado que conducen a Bilbao carga general.

El corte de Elorriela en la margen derecha y al pié de lo alto de Banderas y del monte de Cabras, modifica en una gran extensión el cauce del rio, suprimiendo una curva muy violenta que hacia difícil la navegación; el muro de contención se lo terminada y actualmente tres poderosas dragas depositan el fango en la gran extensión de terreno ganado a la ria.

No lejos está el puente de Luchana, y en la orilla izquierda, en las inmediaciones de Zorroza, ya por los montes se ven los elevados caballetes de los tranvías de las minas, y cerca de la ria la refinería de petróleo de Gurtubay, y la casa de campo del Sr. Echeverría Lallana, llamada *Munua*, donde se alojó D. Carlos.

Los montes Serantes y Montañón traían a nuestra memoria las acciones de que fueron testigos aquellos valles, hoy transformados por los beneficios de la paz en venero seguro de incansante riqueza.

Avanzaba el *Volador*, dejando la dársena de Aspe, y bien pronto llegamos al *Desierto*; vapores de todas naciones difícilmente encuentran lugar para cargar sus bodegas de mineral; las de la casa Krupp, se conocen todos por una gran K que se destaca en blanco sobre las chimeneas pintadas de negro; la casa Morel de Cardiff, señala también de un modo especial sus 22 vapores empleados en llevar mineral a Inglaterra trayendo carbon de piedra; todo Cardiff está interesado en esta empresa y parece que hasta las criadas y cocineras tienen en ellos empleados sus ahorros.

Entre los innumerables mástiles se destacan las chimeneas y altos hornos de las fundiciones de Ibarra, en Baracaldo, y de la del marqués de Mudela, en Sestao; ferro-carriés especiales parten de la orilla para el Regato, la Orregera y las minas de la Sociedad franco-belga.

La orilla derecha no ofrece nada de particular hasta las Arenas. En la izquierda, antes de Portugalete, está la dársena de la Dominica y los cargaderos en que termina el ferro-carril de Galdames; aquí también gran número de vapores; el total de ellos que he contado desde el puente del Arenal, en Bilbao hasta Portugalete, asciende a 112, hallándose fuera de la barra dos grandes vapores esperando la marea.

Ese movimiento de buques explica que por seis kilómetros de ria y en una anchura media de 100 metros, se exporten anualmente unos cuatro millones de toneladas de mineral.

Entre Portugalete y las Arenas el movimiento del mar se notaba bastante, y virando antes que

molestase, atracamos fácilmente al primer punto, recibiendo al señor ministro de Fomento el alcalde y varios empleados en las obras.

La comitiva se dirigió a pié para examinar la prolongación del muelle, magnífica obra de hierro, que avanza ya en el mar hasta más de 500 faltando aún 300 metros más para su terminación.

Desde la punta, que llega ya a la barra de la ria, el panorama es magnífico; a la derecha la punta de Galea, luego Guecho, Algorta y las Arenas; en el fondo la ria con su esplanada comercial, y a la izquierda, Portugalete y Santurce, dominados por Monte Serantes.

Al dirigimos a estas obras, el Sr. Romero Robledo, desde el mirador de la habitación que ocupa en la casa de D. Manuel Calvo, saludó afectuosamente al ministro de Fomento, contestándole el señor Albareda con su acostumbrada gracia y gran oportunidad.

En una falúa de la Junta de obras atravesamos la ria, recibiendo al ministro en el muelle de las Arenas el alcalde de Guecho, el senador Sr. Martín Zavala, los diputados Sres. Aguirre (D. Eduardo), Aguilera y Nieto, y varios bañistas de distinción.

Volví a llover, y sin embargo, pudimos visitar algunos de aquellos preciosos hoteles.

El diputado a Cortes D. Eduardo Aguirre obsequió al ministro y a los que le acompañaban en su elegante casa con un espléndido almuerzo, y tuvimos ocasion de celebrar los diversos mariscos porque se entusiasman los bilbainos, así como excelentes sardinas y *calamares*; no faltaron otros detalles que demuestran el buen gusto del señor Aguirre.

Durante el almuerzo se supo por telégrafo que habia corrido de toros en Bilbao.

Los brindis fueron numerosos y respondieron al carácter familiar de tan agradable reunión.

Nuestro amable anfitrión, Sr. Aguirre, brindó por S. M. el Rey, por el Gobierno, por el ministro de Fomento y por el progreso de Vizcaya.

También brindaron el alcalde de Guecho y los Sres. Ibarra (D. Gabriel) y Solaegui, propietario del periódico democrático *El Irurac-bat*.

Al primero contestó el Sr. Albareda haciendo votos por la terminación de las obras de la ria, que permitan la fácil entrada y salida de los buques; pero, dijo, yo deseo que al salir no se lleven las mujeres de Bilbao.

La contestación que dió al Sr. Solaegui tuvo más importancia.

Agradeciéndole el saludo del ex-diputado radical, dijo que los demócratas en los tiempos presentes no deben sacrificar el interés de la nación a la consecuencia ni a sus pequeñas vanidades personales, y aun conservando sus ideales deben coadyuvar con nosotros, dijo, los que siempre hemos defendido lo conveniente al progreso de los pueblos.

Recordó a los demócratas el ejemplo de republicanos como Chamberlan, que de alcalde de Liverpool y luego diputado, llegó a ser ministro de la reina Victoria, y los ilustres jefes del partido de acción de Italia que han contribuido al ser ministros del rey a realizar la unidad de Italia, ese ideal de sus poetas y de sus estadistas.

En España hay que hacer lo propio. No hay que sacrificar las conquistas de la libertad y el progreso moderno a compromisos de partido.

España camina visiblemente por la senda del progreso; desarrolla sus intereses materiales; cumple sus compromisos con los tenedores extranjeros y salda sus cuentas; y realizando el gobierno del país por el país a la sombra de instituciones en que el talento, la juventud y las condiciones generosas del que dirige los destinos de la patria y del que tantas veces ha tenido ocasion de estimar sus cualidades, me hace abrigar la risueña esperanza de que cuanto más consecuentes sean (dijo a los demócratas) con lo que hay de fundamental en nuestros ideales, que es el triunfo definitivo de la libertad, nos encontraremos dentro de una monarquía que será el factor principal del engrandecimiento de la patria.»

Entusiastas aplausos acogieron las palabras del Sr. Albareda, quien fué muy felicitado, especialmente por el importante capitalista Sr. Ibarra, que le manifestó que aunque siempre vivía alejado de la vida política, sus nobles y patrióticas declaraciones le hacían ofrecerle su modesta adhesión.

Luego pasamos todos los invitados al salón del establecimiento de las Arenas, encontrando mucha gente de Madrid: la señora de Selva Alegre, su hermana, la señorita de Madrazo (doña Emma), los Sres. de Aguirre (D. Bernardino), Guardamino, Ortiz de Zárate, y el antiguo y conocido jugador Sr. Garcia, a quien por cierto toda la prensa dió por muerto hace poco.

La vuelta la hicimos en coches especiales de la empresa del tranvía de Bilbao, a cuyo activo director D. Eusebio Garcia, he debido en esta excursion muchas atenciones.

Antes de salir de las Arenas el alcalde de Guecho pidió al ministro de Fomento dispusiese la ejecución de un camino de servicio desde dicha población hasta el faro y semáforo de la Galea; el señor ministro accedió a tan justa petición, por la que también se interesan eficazmente el senador señor Zavala y el diputado del distrito, Sr. Aguirre; yo, por mi parte, recomendé el asunto, y desde aquí le hago al ilustrado y digno director de Obras públicas.

Exposicion de ganados.

En cuanto llegó a Bilbao el Sr. Albareda y los que le acompañaban, nos dirigimos a la Exposicion de ganados, presidiendo el ministro la distribución de premios.

La Exposicion, como primera que se verifica en Vizcaya, es notable; han concurrido noventa expositores, siendo lo mejor el ganado vacuno y el de cerda.

Terminada la entrega de diplomas, desfiló ante el kiosco central donde se hallaban el ministro, las autoridades, junta de la comision y bastante concurrencia, el ganado expuesto.

Las 3.000 pesetas concedidas por el señor ministro de Fomento, se han distribuido entre todos los expositores.

Corto esta relacion, escrita a grandes rasgos,

porque mañana vamos temprano a Zaldívar.—*Cárdenas.*

24 de Agosto, dos de la tarde.

P. D.—Acabo de volver de la agradabilísima expedición a Zaldívar; la diputación provincial invitó al ministro a visitar el corazón de Vizcaya, y el viaje se ha hecho perfectamente en el ferrocarril de Durango.

El Sr. Gortázar, cuya amabilidad es proverbial entre los periodistas madrileños, nos ha obsequiado como él sabe hacerlo.

El ministro de Fomento es probable visite las obras que en San Sebastián está haciendo el marqués de Salamanca.

Mañana dará detalles del paseo a Zaldívar y de la corrida de toros.

El alcalde de Bilbao, Sr. Vitoria de Lecea, obsequió anoche con un banquete al Sr. Albareda y a las autoridades; la recepción que siguió a la comida, fué muy brillante.—O.

High-Life.

PARIS 21 de Agosto.

Me ha despertado hoy algo como el ruido de muchas monedas de oro desparramadas por el suelo...

Era la noticia de la muerte de Manzanedo.

Prodúceme, en efecto, esta triste novedad de la semana madrileña el mismo efecto que si desde lo alto del fuerte de Santoña se hubiera caído al mar un saco inmensísimo de monedas de cinco duros. El sonido de la talega monumental chocando en las rocas resuena en Francia, en Inglaterra, en América, donde quiera que hay Bolsas, y mercados, y negros, y cacao, y cochinilla, y todo lo que se vende y se compra... después, el talego se hunde en el mar... ¡y allí se acabó todo!

Me figuro la esquila mortuoria llena de títulos y grandezas y nombres y apellidos.

Yo sigo creyendo que quien ha muerto es Manzanedo.

Séale la tierra dorada. En sus salones vi en los últimos años a toda la buena sociedad de Madrid. Queda en ellos la duquesa de Santoña, alma de aquella casa. Mi más sentido pésame.

Los salones del primer piso del Hotel Continental se han convertido para los españoles que aquí estamos aún, en los del hotel particular de esa plaza de la Independencia.

La señora de Buschental recibe en ellos como en Madrid. Se ha instalado como los soberanos que vienen a París a pasar una temporada. Tres grandes salones, un dormitorio espacioso, todo como de costumbre en la vida de esta gran señora.

De ocho a once acudimos los amigos de siempre; recordamos nuestro adorado Madrid; se respira allí la intimidad y la expansión que falta habitualmente en el extranjero. La otra noche Campoamor dijo versos, Güell y Renté leyó sus hermosas poesías; *Asmodeo* eró de los tertulianos; anoche estuvieron el conde de Sanafé y el Sr. Ruiz Zorrilla.

¿Qué diablos de *canard* corre por esos periódicos sobre el viaje del Sr. Ruiz Zorrilla a Arachon?

Irá hoy ó mañana hasta Burdeos a acompañar a su señora, que lleva ocho meses de continuo sufrir en manos de especialistas y médicos célebres, que no aciertan a curarla, y la han hecho padecer lo indescribible. ¡Lo que esta señora ha sufrido! Vuelve a Burgos en pos de su médico de siempre, y el ilustre expatriado voluntario la acompañará, si es preciso, hasta la frontera... pero nada más.

Todos los días llegan españoles. Los Sres. de Collado, D. Ramon de Navarrete de vuelta de Bruselas, los condes de San Rafael de Luyán, Albear (D. Cayetano), el Sr. Sanromá con su esposa, Anglada (D. Juan) y la generala Corona, tan estimada en la alta sociedad de Madrid, que ha venido con sus hijos hace una semana.

La Reina Isabel sale hoy para España.

Los señores de Arellano saldrán uno de estos días para los Pirineos; el general Lopez Dominguez está en Bagnères de Bigorre. Anglada (D. Jacinto) en Aguas-Buenas. El duque de Fernan-Núñez volverá a Deauville mañana, pues solo vino para despedir a la Reina madre.

Ayer se paraba la gente en el Boulevard a celebrar una gran caricatura de lord Seymour, hecha por Luque en el *Monde Parisien*.

Nuestro simpático cónsul y distinguido escritor, el Sr. D. Juan Rodríguez Rubi, ha sido nombrado caballero de la Legión de honor.

Igual distinción ha merecido el vicecónsul señor Vazquez.

Un compatriota nuestro, bien conocido en la buena sociedad, el Sr. Sanchez Bedoya, ha encontrado algún alivio a sus dolencias en Aix-la-Chapelle, lo que muy de veras celebra.

Mi más sentido pésame al Sr. Ferreras, en cuya reciente desgracia tomamos parte todos sus buenos amigos.

Nada más por hoy que de contar sea.

Paris 22.

Llegó el marqués de Castrillo de paso para Londres. Pocos españoles de la alta sociedad de Madrid contarán más amigos íntimos. Los que conocemos a Castrillo le queremos como a persona de la familia; todo en él es atractivo, simpático. En todos los actos de su vida es siempre el caballero español de buena raza. Con gran placer le hemos saludado estos días.

Y como los extremos se tocan, quiero hablar hoy de otro español notabilísimo, en el extremo opuesto de la política. De ministro del cantón de Cartagena pasó a ser emigrado español en París hace años, y su talento y sus grandes conocimientos le han conquistado puesto envidiable en esta capital del mando civilizado. Me refiero al Sr. Lacalle, periodista francés y español a un tiempo, infatigable obrero de la inteligencia, redactor del *Voltaire*, del *Rappel* y de varias revistas científicas, correcto escritor en su idioma y en el ajeno, y desde hace pocos días catedrático en la Sorbonne.

Es la primera vez que en París se da una cátedra a un extranjero, y este triunfo de Lacalle debe enorgullecernos.

Si el tiempo y el espacio de que puede disponerse en un periódico le permitieran, podría hacerse un estudio curioso de las dos personalidades que acabó de nombrar.

El uno sacrificando la vida y la hacienda por la idea legitimista en los campos de batalla, pero tolerante, noble, franco y leal, amigo en la paz de todos cuantos le conocen, generoso, espléndido, caballero español, patriota hasta la exageración, recibiendo en Francia, en Inglaterra, en Oriente las mayores pruebas de cariño y de respeto por sus prendas de carácter. El otro exponiendo igualmente la vida y la tranquilidad de su hogar por la federación republicana, conquistando, emigrado en Francia, nombre y consideración, por sus méritos propios...

A pesar de la nube de gente perdida que por aquí pulula, los compatriotas notables nos compensan la mala reputación que por lo general tiene el español del Pirineo acá. Si el español sobresale por algo, es extraordinario. Cuando comenzó a decirse que Arabi-Pachá era valenciano, decía Coquelín en el *foyer* de la Comedia francesa:

—Lo creo, porque sólo un español se atreve a chocar con la Europa entera.

Mi correo de Biarritz dá las siguientes noticias.

Los días 26 y 27 se verificarán las dos grandes *soirées* de beneficencia en el *Palais de Biarritz*, a las que concurrirá de seguro toda la colonia española residente allí.

Las damas *patronesses* de esta gran fiesta son: La princesa Dolgorouki.—La condesa de Nadailac.—La duquesa de la Torre.—La duquesa de Frias.—La duquesa de Tamames.—La condesa de Torrejon.—La marquesa de Isasi.—La señora de Leon.—La condesa de Macuriges.—La señorita de Salamanca.—La condesa de Velle.—Madame Labat.—Madame Garralde.—Madame Boulard.—La señora de Arizcun.—Mademoiselle Montmorency.—La vicomtesse de Montreal.—La comtesse de Montebello.

La fiesta promete, según las cartas, ser brillantísima.—*RABAGAS.*

OFICIAL.

GUERRA.—*Real decreto* autorizando a la comandancia de ingenieros de Pamplona para que adquiera 2.500 metros cúbicos de piedra partida con destino a las obras del monte de San Cristóbal.

Otro autorizando a la intendencia de ejército de Andalucía para que contrate la construcción de dos lanchones y una lancha con destino al servicio de trasportes militares del puerto de Ceuta en los astilleros de Baleares ó de cualquier otro punto, bajo las condiciones que se consignen en los pliegos que han regido en las licitaciones efectuadas.

HACIENDA.—*Reales órdenes* resolviendo los expedientes relativos a seis cargas de justicia, declarándolas caducadas por las razones que se exponen en dichas órdenes.

ESTADO.—*Relación* de los subditos españ. los fallecidos en el distrito consular de Rio Janeiro durante el primer semestre del año actual.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Subasta* para la adquisición de mil resmas de papel con destino a la impresión de la colección legislativa durante el presente año económico.

DIRECCION DEL TESORO.—*Subasta* para la adquisición de 30.000 kilogramos de plata fina destinada a las labores de la Casa de Moneda.

DIRECCION DE LA DEUDA.—*Relación* de los créditos que han sido declarados caducados con expresión del acreedor primitivo, personas promovido el expediente y precedencia del crédito.

DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—*Subasta* para la adquisición de 50 toneladas métricas de alambre de cuatro milímetros, y 17 de cinco, con destino al servicio telegráfico.

Otra para la adquisición de 500 armas para tensor, 2.000 porcelanas con esmalte para tensor, 2.000 retenciones con excéntrica sin soporte, 1.000 soportes grandes para tensor y retención, 1.000 pequeños para aisladores de suspensión y 15.000 porcelanas para aisladores de suspensión, con destino al servicio telegráfico.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—*Orden* autorizando al ayuntamiento de Vigo para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferrocarril entre la estación actual de Vigo y el puerto de la misma ciudad.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL DE MARINA DEL DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.—*Subasta* para el suministro de los materiales y efectos necesarios para las obras de la fragata *Lealtad*, divididos en cinco lotes y valorados, el primero en 2.750 pesetas; el segundo en 5.600 pesetas; el tercero en 5.600 pesetas; el cuarto en 1.742'50 pesetas, y el quinto en 1.790 pesetas.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Ismalia 23.—Hasta ahora van desembarcados 10.000 hombres, continuando activamente el desembarco. La salud es excelente.

Ismalia 24.—Esta mañana ha emprendido el movimiento de avance la caballería y la artillería.

Alejandro 24.—Se asegura que los pueblos del alto Egipto se muestran disgustados de las exacciones de Arabi. Los ingleses procuran salvar al Cairo donde llegarán rápidamente desde Suez restableciendo el ferrocarril directo desde este punto al Cairo.

Londres 24.—Los periódicos de esta capital anuncian que el ejército inglés se ha apoderado de Telekibir, haciendo 2.000 prisioneros.

Alejandro 24.—Continúan llegando numerosos refuerzos de tropas inglesas.

El estado de salud del ejército es bueno.

Un batallón de infantería procedente de la India ha desembarcado en Suez.

Londres 25.—Han sido puestos en libertad los doce soldados y un oficial austríacos que fueron hechos prisioneros en Aboukir.

Paris 25.—Se considera segura la aceptación por parte de Turquía del convenio militar anglo-turco, a pesar de las exigencias de Inglaterra.

Londres 25.—No se ha confirmado el rumor de la ocupación de Tel-el-Kibir por los ingleses.

Aquí se considera como completamente improbable.

El *Times* de hoy pide que se suspendan todas negociaciones con el gobierno turco para llegar a un convenio militar.

Añade que ha pasado la oportunidad de una intervención turca, y que la cooperación de Turquía perjudicaría el éxito de la expedición inglesa.

AL MENUDEO.

Se nos ruega llamemos la atención de las personas que se interesan en la construcción del templo dedicado a la Virgen de la Almudena, a fin de que no demoren sus donativos porque ya tan solo existen 43.662'20 pesetas, que se verán muy pronto consumidas si se atiende a los grandes gastos que exigen el vacío lo de tierra y cimentación.

Los que con frecuencia visitan las obras aseguran que no se pudiera exigir en ellas más adelanto, teniendo en cuenta, que no llevan más que trece meses de empezadas, y el enorme vaciado que ha tenido que hacerse en un terreno tan accidentado por las concavidades que se han ido encontrando.

La señorita Abril formará parte de la compañía del teatro Lara. Continuará en el mismo coliseo la señora Valverde y los Sres. Zamacois, Biquelme y Ruiz de Arana, tan aplaudidos de público madrileño.

Ha fallecido en Soria, a las cuatro y media de la tarde de anteayer, la señora marquesa de la Viñeña.

En el transcurso de los tres primeros meses del año actual, los accidentes ocurridos en las vías férreas de Inglaterra, cuyo número no podemos precisar, produjeron la muerte de 276 viajeros y 125 empleados, en junio, 401, y 1.183 heridos de los primeros y 615 de los segundos: total entre muertos y heridos, 2.199.

Segun vemos en los periódicos de Cádiz, el conocido peluquero de aquella capital, D. Manuel Ruiz, está ejecutando un primoroso y rico trabajo que

se propone regalar a S. A. la princesa de Asturias.

Representa el trabajo en cuestión a la Virgen de las Mercedes y está hecho en un estilo completamente nuevo, imitando el bordado en oro, pero sin que se haya usado en su confección otro instrumento que un pañillo de dientes y la goma como medio de union.

Por el ministerio de Hacienda se prepara una disposición con objeto de facilitar a los pueblos el cobro de los intereses que devengan por la tercera parte del 80 de propios.

Creemos que la medida consistirá en hacer que el cobro pueda verificarse en las sucursales de la Caja general de Depósitos en vez de tener que hacerlo en la central, como ahora sucede.

La dirección de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto que los buques que lleguen a nuestros puertos procedentes de las Antillas, la Guaira, Seno Mejicano y Costafirme, y que hayan salido de aquellos puertos desde 10 de Mayo hasta 30 de Setiembre, puedan desembarcar los pasajeros al mismo tiempo que la correspondencia, siempre que no haya ocurrido accidente alguno en el camino y se sujeten a lo dispuesto en el art. 5.º de la real orden de 18 de Setiembre de 1879.

En un vapor que hace la travesía de Melilla a Orán se amotinaron 60 moros que en calidad de pasajeros conducía, viéndose muy apurada la tripulación para poder encerrar en la bodega a los revoltosos, perdiendo uno de los tripulantes un dedo, que le cortó un moro de un bocado.

Dice *La Prensa* de anoche que todo el episcopado se adhirió a la protesta del prelado de Avila con motivo de la real orden que ya conocen nuestros lectores.

The Economist de Londres rectifica a lo que Mr. Gladstone dijo en el Parlamento inglés con respecto a los vinos, en los siguientes términos:

«No acertamos a explicarnos—dice—en una persona tan reputada como Mr. Gladstone por la cautela y exactitud como maneja la estadística, que en esta ocasión se haya extraviado hasta el punto de apoyarse en datos que realmente no son pertinentes a la cuestión.

Desde 1860 a 1866, en cuyo último año fué adoptada la presente escala adicóhica, si se toman en cuenta las fluctuaciones naturales por la diferencia de cosechas, la importación de vino de ambas procedencias se mantuvo con tendencia al aumento; pero durante el periodo que la tarifa actual ha estado vigente, la operación ha sido muy diferente. Mientras las importaciones de Francia han subido desde 3.711.000 galloones en 1867 a 6.744.000 galloones en 1881, un aumento de 82 por 100 próximamente, la de España ha bajado desde 7.330.000 a 4.964.000, una disminución de 32 por 100.

La subida excepcional de la importación en vinos españoles desde 1867 a 1873 se explica: primero, porque fueron años de excepcional riqueza en que aumentaron mucho los consumos de lujo, entre los cuales se cuentan los vinos; y segundo, por la guerra con Prusia y la insurrección de la *Commune*. Con estos motivos, España tuvo un periodo de oportunidades excepcionales para llevar sus vinos a Inglaterra. La verdad es que desde 1873 las importaciones de vino francés han ido creciendo mientras las de los vinos españoles han caído en 50 por 100.»

El Imparcial publica hoy un artículo encomiando las ventajas que reporta a una nación el orden y la tranquilidad.

El colega advierte con satisfacción que los hombres políticos aun los que están afiliados a la extrema izquierda del radicalismo, predicán, bien con la palabra ó con sus actos, las ventajas y la necesidad de la paz.

Esto demuestra un cambio de costumbres y un aumento de cultura que honra a nuestro país.

El Imparcial se complace en pensar lo que podría ser España con veinte años más de paz, un buen Gobierno y una buena administración.

Se ha dispuesto que los buques procedentes de Filipinas que lleguen a puerto español, hagan cuarentena en el lazareto de Mahon.

En la tarde del 20 descargó una horrosa tormenta de agua y piedra en término de Cantiel (Valencia), causando considerables daños y perjuicios. Las aguas del río Ebrón, que corre por dicho punto y va a desembocar en el Túrta, subieron cinco metros sobre el nivel ordinario, causando destrozos en las «arazas» y hundiendo casi todos los puentes.

En la tempestad que días pasados descargó en Andara, cayó una chispa eléctrica en la habitación que había ocupado aquel mismo día S. M. el Rey, inutilizando el mobiliario.

Los empleados del ministerio de la Gobernación han estado trabajando hasta hora muy avanzada de la madrugada de hoy con objeto de poder enviar a la Granja la estadística del estado general de la cosecha, segun los datos proporcionados por los gobernadores.

Las medidas adoptadas por la Caja de Ultramar para la conversión de los bonos de Cuba, son las siguientes:

Solo se admitirán los títulos talonarios que poseen los interesados, como garantía de su crédito.

La operación se llevará a efecto reclamando los interesados directamente de la Caja, la conversión de sus créditos, justificando debidamente la existencia de éstos y su personalidad, como tales licenciadó ó herederos de ellos.

La Caja remitirá mensualmente a Cuba relaciones detalladas de toda reclamación entablada ante ella, a fin de que sean rectificadas por las autoridades militares de la isla, en vista de los datos que allí existan, con cuyo requisito se expedirá en Madrid el correspondiente título.

Se dispone tambien que a las familias de los fallecidos en Cuba, una vez que justifiquen este extremo, se les abone solo los créditos que tengan por cobrar desde 1.º de Enero del actual.

La comision que llegó ayer a Sagunto para poner en claro la cuestión arrocera que ya conocen nuestros lectores, visitó ayer al señor director general de Agricultura, celebrando una larga conferencia buscando los antecedentes y hallándose en los planos del terreno de Sagunto que ponen en claro la cuestión, no dejando lugar a duda sobre la legalidad de las plantaciones.

Resuelto ya el conflicto, la comision regresa hoy a Valencia completamente satisfecha de su gestión y del celo del director de Agricultura.

Dice *El Liberal* que segun una carta que de un pueblo de la frontera francesa recibió ayer de un amigo suyo, se le dice que el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido un amago de congestión cerebral, de que por fortuna se repuso rápidamente.

El Sr. Cánovas se encuentra restablecido por completo, lo que celebramos.

Un telegrama de Avilés recibido en la madrugada de hoy, dice que se preparan grandes festejos con motivo del remate del ferrocarril. El entusiasmo del pueblo es extraordinario.

El resultado de la carrera entre M. Bargossi y el

caballo, ayer verificada en la Plaza de Toros, fué que siguieron dando vueltas hasta las siete y media en que ya era de noche, llevando el caballo nueve vueltas de ventaja a M. Bargossi.

Las protestas del público, que se creían oportunas, eran con justicia de atender, pues a esa hora imposible era juzgar quién podría llegar a ser el vencedor.

El caballo se encontraba en buenas condiciones para poder seguir su marcha hasta la hora en que vencía el plazo marcado por el señor Bargossi en los carteles.

Parte del público designaba como vencedor a M. Bargossi, por haber detenido el ginete al caballo, lo cual consideramos oportuno, porque ya no podía distinguirse ni al uno ni al otro; y otra parte al caballo, por haber dado mayor número de vueltas en dos horas y media.

Por amor.

La Patria de Bologne describe una triste y sangrienta escena, cuyos pormenores son los siguientes:

Un jóven militar estaba enamorado de la hija de un rico propietario que habitaba en la misma estación en que se hallaba de guardia su destacamento.

Cuando más loco se encontraba el jóven por la hija de su vecino, recibió la horrible noticia de que la mujer causa de sus extravíos se hallaba próxima a contraer matrimonio con el brigadier, comandante de las fuerzas a que él pertenecía. De seguida se agitó en su cerebro la idea del suicidio. Pero antes quiso llevarse tras sí al hombre que inconscientemente era causa de su desdicha. La lucha sostenida encarnizadamente entre su voluntad y sus pasiones no podía durar por más tiempo.

Un día se oyeron algunos gritos de alarma en la casa donde se alojaba el jefe del destacamento; dos disparos se habían escuchado uno detrás de otro y por espacio de breves intervalos.

La gente que acudió al sitio del siniestro encontró al brigadier agonizando en tierra y revalcándose en su sangre; el criminal se hallaba tambien en una estancia contigua.

Una carta del jóven suicida dirigida a la mujer que en tal extremo de exaltación le pusiera, detallaba bien claramente los móviles principales de su crimen.

El amor contrariado y los celos, fueron la causa de esta escena que ha causado verdadera impresión en Italia, a pesar de que allí suelen suceder con bastante frecuencia casos semejantes.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Aspecto de hoy.

¡Qué confusión! Es imposible calcular, ni aproximadamente, lo que sucede en el interior de Egipto. Unas noticias presentan al ejército de Arabi en completo estado de indisciplina, desmoronándose a pasos rápidos é incapaz, por consiguiente, de hacer una resistencia seria en ningún sitio. Otras, por el contrario, afirman que a los egipcios les llegan constantes refuerzos de diferentes puntos de Africa; que sus fortificaciones aumentan prodigiosamente; que solo en Tel-el-Kebir tienen ya esperando a los ingleses un ejército de 30.000 hombres, etc., etc. Añádase a esto que las estrategias propias de la guerra, obligan a publicar de una y otra parte marchas y movimientos que ó no se hacen, ó se verifican en sentido opuesto de aquel que se designa, y se comprenderá lo fácil que es perder la brújula al tratar de reseñar las operaciones de esta guerra.

Los telegramas de hoy ofrecen buen ejemplo de lo que decimos. Hay uno de Ismalia que dice que ayer iniciaron su movimiento de avance la artillería y la caballería inglesa, y a continuación otro de Londres afirma que en el mismo día tomaron los ingleses a Tel-el-Kebir, haciendo 2.000 prisioneros. Como si fuera posible en tan escaso tiempo esta operación, que desmiente al fin otro telegrama de la tarde.

De los planes atribuidos al general Wolseley, todo lo que se habla es aventurado. Ya sabemos cuál es la táctica de este general con respecto a los corresponsales de los periódicos; así es que aun cuando el *Times* nos habla hoy de que un cuerpo de ejército vá a marchar sobre Kenah, cerca de las ruinas de Tebas para cortar la retirada a Arabi por el Sudán, no debemos darle ningún crédito.

Lo seguro, por el pronto, es que los ingleses se fortifican en las posiciones ya adquiridas del Canal: lo que haya de seguir lo iremos viendo a medida que ocurra, y sin dejarnos extraviar por rumores extravagantes con determinada intencion, ni por las estrovaantes impresiones de algunos corresponsales.

De la línea de Alejandro tampoco tenemos hoy nada importante que señalar más, sino que continúan desembarcando tropas inglesas.

La empresa que creían realizar los ingleses con solo 24.000 hombres vá ocupando ya, segun nuestros cálculos, sobre 40.000 soldados.

Y los que quedan por desembarcar.

Impresiones europeas.

Como a la noticia de haberse impedido la navegación por el Canal siguió inmediatamente la de que la vía se hallaba ya expedita, la prensa de Europa no ha dado gran importancia al asunto. Sin embargo, algunos periódicos protestan del hecho y excitan a la Conferencia para que se ocupe energicamente de asegurar la neutralidad en el Canal de Suez.

Los periódicos oficiosos de Berlín continúan repitiendo que Alemania tiene poco que ver en la cuestión de Egipto, y que Francia es la que debería haber protestado de la ocupación del Canal por los ingleses.

El *Vakit*, periódico oficioso de Constantinopla, ha sido suspendido por publicar artículos hostiles a Inglaterra.

Nuestra marina.

IX.

Examinada la opinion de la prensa y del país sobre el material flotante, los arsenales y el personal de los diversos institutos de la Armada en los artículos anteriores, vamos a ocuparnos en este de algunas ideas que por deseos de claridad ó falta de habilidad, no hemos expuesto aun, pero que consignadas en varias publicaciones, creemos merecen llamar la atención, proponiéndonos terminar este ya largo y pesado trabajo con el resumen de las medidas que parecen imponerse como más necesarias, por la razonada insistencia con que unos y otros publicistas las señalan.

En más de un escrito hemos visto señalada la

necesidad de que el ministro de Marina sea un paisano; no dudamos que las cuestiones de compañerismo y las influencias de localidades en las que han vivido y han ejercido importantes mandos durante largos años, dejan de pesar alguna vez en el ánimo de nuestros generales de marina; pero sin contar con que en cuestiones de entidad está su criterio por cima de intereses mezquinos, tienen todos ellos una porción de conocimientos técnicos y una práctica de la marcha de todos los institutos y de los males y abusos que hay que corregir, que difícilmente suplirá la inteligencia de un paisano, extraño a la carrera.

Nosotros no damos gran importancia al negro frac ó la galoneada casaca con que se cubra S. E.: lo esencial es que tenga buen juicio, conocimientos administrativos y carácter sostenido y justiciero, que sacrifique intereses bastardos á los de la marina y de la patria en general. Tenemos la seguridad de que cualquier general de marina no titubeará en realizar las medidas que la reorganización de la Armada exija, sin que le arredren odiosidades particulares ó locales, y de que todos, incluso el actual señor ministro, emprenderán las reformas una vez convencidos de su necesidad, aun cuando después de llevarlas á cabo hubieran de retirarse á la vida privada sin más recompensa que la satisfacción de una conciencia tranquila, que ha inmolado en aras de la patria su carrera, su porvenir y hasta sus aficiones y amistades personales: también tenemos la convicción de que todos ellos prestarán su valiosa cooperación á cualquier ministro paisano que con buena fe emprendiera reformas benéficas; por esto damos poca importancia al traje y procedencia del señor ministro. Dámósela, y mucha, á la fuerza de las ideas; tenemos fe en los resultados de la campaña actual de la opinión, representada por la prensa, y en un porvenir más halagüeño inmediato para la marina; porque, para nosotros, las opiniones están tanto más próximas á convertirse en hechos prácticos, cuanto más generales son y cuanto más se popularizan, y parecemos que las de necesidad de reorganización de la Armada y las de los principales remedios han pasado ya el penoso período de iniciación, y no se hallan lejanas del día de su triunfo.

La nación debe fijar sus aspiraciones, en enaestacion de material flotante, y obedecer las construcciones anuales á este plan preconcebido, de ningún modo á impresiones del momento ó al capricho de una personalidad por respetable que sea.

Las leyes orgánicas, aun sin ser perfectas, serían buenas sino se interpretaran torcidamente, ó se barrenearan de mil modos. Si el espíritu se ha de mantener elevado, preciso es que las leyes y reglamentos no sean letra muerta, ó lo que es peor, un arma de dos cortes, y que ascensos, mandos, destinos y recompensas, no se den á quienes no llenen los requisitos exigidos por las leyes ó que no se varien las votadas en Cortes por un decreto, nacido muchas veces al calor de exigencias viciosas.

La junta suprema de la armada, con los datos é informes que crea precisos, debe asesorar al ministro, y ser al par que él, responsable de todas las medidas ilegales que para el material y para el personal se decreten.

De este modo, y teniendo presente lo que sobre la publicación y cumplimiento de reales órdenes hemos de indicar, no se verían obras empezadas hoy y abandonadas poco después, con pérdida de todo el material comprado; construcciones ordenadas y revocadas, ó variadas en sus planes y objetivos una y otra vez; carenas de vasos que, al terminar reparaciones costosísimas, no responden ni á los dispndios hechos ni á las necesidades de la época; creaciones de cuerpos y establecimientos injustificados; empleos, ascensos ó destinos dados á niños ó á quienes no tienen méritos ni condiciones que la ley exige; vuelta á sus cuerpos de oficiales expulsados ó retirados, y otros mil hechos abusivos que leemos en periódicos de todos matices, y que sería injusto señalar como exclusivos de esta época; que á más del perjuicio material que traen consigo, causan gravísimos males morales, haciendo creer á los unos que las leyes del Estado solo son espanta-bobos, y que no hay barrera que no pueda saltarse sin consecuencias; y á los otros, que jamás habrá justicia para los huérfanos de inflijio y faltos de protectores; y de ahí osadías y ambiciones tan desmedidas como poco justificadas, dolorosos desalientos, desuniones y antagonismos, y poco amor y hasta odio á una carrera emprendida con abnegación é ilusiones, y en la que pueden verse ajados los más nobles sentimientos y las más justas aspiraciones.

Las anteriores líneas nos recuerdan la insistencia con que hemos oido proponer á personas competentes la necesidad de que la Junta suprema de la armada, que debe tener conocimiento exacto de la legalidad y consecuencia de todas las medidas de importancia, ya por los conocimientos propios de sus miembros, ya por los datos é informes de los directores de los ramos, sea siempre solidaria al par del ministro; y á más de una hemos oido señalar la conveniencia de que ciertas reales órdenes se justificaran en el preámbulo, y que ninguna de ellas tuviera carácter de tal, ni cumplimentarse, por lo tanto, sino después de publicada en la Gaceta, debiendo los jefes de los departamentos, apostaderos y escuadras, pedir respetuosamente la reiteración del real decreto, cuando palmariamente derogase una ley votada en Cortes.

Muchas son las quejas que hemos oido sobre las contradicciones de unos y otros reglamentos, y aun de cada uno de ellos aislado, siendo tal el cúmulo de reales órdenes que modifican los artículos de los que se llaman vigentes, que la colección de ellas forma una biblioteca de numerosos y abultados volúmenes, en la que casi todo el que está en ello interesado, encuentra lo que conviene á sus intereses; tantos, tan confusos y tan contradictorios son los textos vigentes ó semivigentes en cuestiones de suma importancia, puesto que muchas reales órdenes escritas al parecer para salvar una dificultad momentánea, se enñen á modificar un sólo artículo de otra orden anterior ó de una ley del Estado, dejando los demás en pie, de modo que hay muchos artículos que han sido objeto de una ó varias modificaciones que hacen la interpretación de la ley difícilísima, y sujeta á una continua evacuación de citas, que, á modo de cadena sin fin, terminan en épocas muy lejanas.

Los reglamentos han modificado las ordenanzas de tal manera, que es poco lo que de ellas queda. La junta que ha de escribir las nuevas ordenanzas, trabaja hace muchos años, ó al menos escribe con tal nombre; nosotros entendemos que un libro de semejante naturaleza debe tener pocas páginas, consignando los principios más fijos de la milicia marítima y dejando margen para que los reglamentos puedan desarrollarse según el carácter y necesidades de cada instituto; pero todos ellos debieran examinarse con detenimiento por la dirección de cada cuerpo primero, y por la junta suprema después, para que no contuvieran disposiciones con-

tradictorias entre sí, evitar las inútiles y hacer que todos ellos estuvieran en armonía con las ordenanzas. De todos modos urge simplificar esta legislación y publicar algo que esté más en relación con las necesidades actuales, que lo contenido en las ordenanzas vigentes, de las que la más joven cuenta cerca de un siglo, siendo la otra su bisabuela al menos.

Un corresponsal ha echado á volar la especie de que el señor duque de la Torre irá á visitar al señor Montero Rios en la quinta de Lourizan.

Casi es escusado decir que la anterior noticia es una filza de las que se estilan en esta época del año.

Cuarenta y tres jornaleros procedentes de Sagunto llegaron anteayer á Valencia para hallar trabajo en los pueblos de Sueca y Cullera. También van llegando á dicha capital algunos trabajadores andaluces.

El ayuntamiento de Aznalcázar (Sevilla) ha acordado en vista de la mala cosecha del presente año, conceder moratoria para la entrega de granos al pósito municipal.

En el gobierno civil de Sevilla se reciben cada día de los distintos pueblos de la provincia el estado espresivo de la existencia de cereales, mandado hacer por el ministerio de la Gobernación para formar juicio exacto de la cuestión de subsistencias.

Anteayer, al pasar S. M. la Reina madre por San Sebastian, la señora duquesa de Baena le suplico interpusiera su influencia con S. M. el Rey para lograr el indulto del joven soldado condenado á muerte por el Consejo de guerra de la indicada ciudad. Posteriormente la misma señora duquesa, en unión de la marquesa de Sanfelices y de la duquesa de Medina Sidonia, telegrafiaron á la Granja impetrando de la Reina Cristina su favor para alcanzar la misma gracia solicitada á la Reina Isabel.

Las Novedades de Nueva-York llegado hoy á Madrid, publica el siguiente telegrama de Cuba:

Habana 10 de Agosto.—Las noticias de Sagua dan cuenta de la destrucción de la cosecha del maíz á causa de la extremada sequía. El Triunfo publica una carta del presidente de la Junta Central de Agricultura de la Republica de Colombia al capitán general Prendergast, sugiriendo la conveniencia de que se tomen medidas eficaces para evitar que las larvas y la langosta que están causando estragos en aquella republica se transmitan á Cuba por los buques que vienen á esta Antilla cargados de ganado. En la carta se recomienda que en los buques se alimente el ganado solo con heno. Esta langosta viaja con mucha rapidez y es de una enorme fecundidad.

Las noticias del Sur de Argel son cada día mejores. Una tribu entera de los Rezaina y otra de los Ulad-Snir, están en camino de establecerse en territorio protegido por las armas francesas. Diversas fracciones de los disidentes, entre ellos las tribus citadas, sostienen grandes rivalidades con los partidarios de Si-Sliman; un encuentro tuvo lugar entre los dos bandos el día 12. Los agresores cayeron sobre el campamento de Si-Sliman y le zarraron completamente. Los partidarios del marabut huyeron y abandonaron su campo.

Se asegura que de la refriega resultaron 80 muertos entre unos y otros. Se afirma también que entre ellos está El-Moradj, hermano de Si-Sliman.

No es exacto que el Sr. Acuña, director de agricultura, industria y comercio, salga de Madrid como han dicho algunos periódicos.

En Aljaraque (Huelva) ha ocurrido un hecho que ha venido á empeorar la situación de los pequeños propietarios del pueblo, ya difícil y apurada por la mala recolección del año, general en toda Andalucía.

La piara de ganado vacuno de la mayoría de los vecinos comió en una dehesa, por imprevision del mayoral, raíces del vegetal que se conoce con el nombre de cardo ratero, y á los pocos minutos murieron cuarenta y tantas reses, dando espantosos mugidos.

El cardo ratero debe contener algun veneno activo que haria conveniente la esteripación del vegetal con fondos provinciales, cuando el estado precario de los municipales no pulieran costearla, para evitar accidentes como el ocurrido en Aljaraque, cuya agricultura, única ocupación de los vecinos, ha sufrido un golpe tan mortal, que necesita un socorro del fondo de calamidades públicas para poder poder dar algunos señales de vida en el año próximo.

Con objeto de dar ocupación á los trabajadores de la localidad, el ayuntamiento de Montellanos, Sevilla, ha acordado construir un lavadero público.

El gobernador civil de Sevilla, con objeto de facilitar trabajo á la clase jornalera, ha nombrado al ayudante de Obras públicas Sr. Saura, para que estudie sin pérdida de tiempo el proyecto de una carretera desde el castillo de los Guardas á la de los Romeros.

Los periódicos andaluces refieren que la Guardia civil de Marchena ha tenido que trasladarse á Fuentes de Andalucía para hacer respetar la propiedad un poco amagada por varios vecinos de aquel pueblo, que han pretendido entrar á viva fuerza en cotos y dehesas particulares.

S. M. el Rey ha llegado sin novedad á Villalba á las siete y quince minutos de la mañana, esperándole en la estación los ministros de la Guerra, de Gobernación y de Hacienda, que habían llegado de Madrid diez minutos antes. También estaba en Villalba el conde de Xiquena, quien después de despedir á S. M., regresó á Madrid en el exprés.

En Venta de Baños se unieron á S. M. el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, los dos primeros procedentes de San Sebastian, y el último de Bilbao.

Al Rey acompañó desde Comillas el ministro de Marina, no siendo exacto que haya venido la Reina Isabel.

En Venta de Baños, los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Albarada, entraron en el coche real, conferenciando con S. M. durante algun tiempo.

Con motivo de haberse hecho dos trenes en Venta de Baños, el exprés ha llegado á Madrid con hora y media de retraso.

S. M. ha llegado á San Ildefonso á las diez y media, y algo después los ministros.

El Sr. Ferreras ha salido en el exprés de esta tarde para San Juan de Luz, de donde regresará á mediados de Setiembre.

Segun telegrama de Lugo, en Monforte ocurrió ayer una terrible explosión en la fabrica de pólvora de las Pedreiras, quedando destruido por completo el edificio y resultando ocho muertos. Se ignoran hasta ahora más pormenores.

Esta mañana ha llegado á Madrid el subsecretario de la presidencia, Sr. Leon y Llerena.

La Calahorra (Granada) es otro de los pueblos castigado por la falta de cosecha á consecuencia de la sequía.

Ha sido capturado en Jólar (Jaen) un sugeto llamado Rafael Rodriguez, que hace poco dió muerte á su convecino Cristóbal Perez Tarazona.

En una cueva inmediata al cementerio de Zaragoza se halló ayer el cadáver de un soldado, que por el estado en que se encontraba, calculase que debía estar allí desde hace un mes. Todo induce á creer que dicho soldado puso fin á su vida, disparándose el fusil, que se encontró también allí.

La subasta verificada ayer de la concesion del ferro-carril de Vilabona á San Juan de Nieva, ha sido adjudicada provisionalmente al Crédito general de ferro-carriles.

La compañía italiana que está actuando en los Jardines del Retiro pasará desde el sábado 26 del corriente al teatro del Principe Alfonso á continuar poniendo en escena obras de su repertorio.

En los mencionados Jardines se harán todos los días conciertos.

Esto tendrá lugar hasta que la obra nueva El gran Tamorlan de Persia esté suficientemente ensayada.

S. M. el Rey ha felicitado al Czar de Rusia con motivo del nacimiento de su hija.

Niégrese en los centros oficiales que hayan sido denunciados La Democracia y el Boletín Eclesiástico de Avila.

Esta mañana se promovió una riña entre varias mujeres en el parador de Santa Cecilia, sito en las afueras de la puerta de Toledo, resultando cuatro de ellas heridas de poca gravedad, habiendo sido todas puestas á disposición de la autoridad.

En la estación de Cabeza del Buey (Badajoz) y á la entrada de agujas descarriló hoy el tren número 222, saliéndose de la vía la máquina, tender y furgon de cabeza.

La vía quedó interceptada y libre al poco rato.

El gobernador de Gerona participa hoy, con referencia al alcalde de Ripoll, que el río Ter va decreciendo, despues de la subida que experimentó últimamente, por cuya causa ha desaparecido todo peligro.

El alcalde de Orihuela del Tremedal, da cuenta al gobernador de Teruel de que en dicho punto se han presentado seis casos de viruela, si bien de carácter benigno.

Un telegrama de Pontevedra recibido esta tarde, dá cuenta de que en la noche del 21 tres hombres enmascarados robaron en el pueblo de San Clemente de César, una casa, de la que se llevaron 267 pesetas, alhajas y otros efectos.

Las autoridades y la Guardia civil proceden con actividad á la busca y captura de los malhechores.

Entre los decretos llevados por el señor ministro de la Gobernación á la firma de S. M. el Rey figuran los de concesion del título de ilustrísimo á los ayuntamientos de Cambados y Villagarcía.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad falleció esta tarde una mujer que al pasar por la plaza de San Ildefonso se vió acometida de un vómito de sangre.

EL DIARIO DE LA VIDA

Como, aun suponiendo que hoy se celebre en la Granja el anunciado Consejo de ministros, lo cual dudamos, porque lo natural es que con el cansancio del viaje se aplaze hasta mañana, no se podría conocer su resultado á la hora que escribimos estas líneas, ni tampoco cuando las lean nuestros lectores, lo único que acerca de él podríamos decir, lo dijimos ya ayer en este mismo sitio, y sería inútil repetirlo.

Consideraciones generales sobre la política interior y exterior, exámen y quizás acuerdos respecto á las cuestiones pendientes de importancia y urgencia, como el aspecto de la crisis jornalera en algunas provincias y la existencia del cólera en Filipinas; y nada más, porque, como ayer decíamos, el Consejo parece lógico que solo sea un prólogo de lo que en el sucesivo hayan de verificarse; es decir, un cambio de impresiones más ó menos amplio y detenido acerca de la situación general de la política, y á lo sumo resoluciones concretas sobre las cuestiones tambien concretas que hay pendientes.

En sus reuniones ulteriores, y cuando esté más próxima la campaña de invierno, será cuando los ministros, á nuestro juicio, puedan ir precisando sus planes, que hoy solo descanarian sobre bases caprichosas, puesto que en las cuestiones que se llaman palpitantes ningún partido, ni grupo, ni personalidad tiene tampoco definidas ni medio precisada su actitud en la materia.

Cuanto hoy se diga, por consiguiente, es obra exclusiva de la fantasia; pueden desde luego aventurarse cuantos pronósticos se crean de probable realizacion; pero es corriendo el riesgo de equivocarse lastimosamente y de inducir á error á quienes de ellos se fien.

El tiempo marchará; para unos más despacio y para otros más deprisa de lo que desean; y cuando suceda lo que haya de suceder, los hechos se encargarán de imponérsenos inapelablemente, sin importárseles un arlite de agüeros y profecías.

En otro lugar publicamos algunos párrafos de una carta de Pontevedra que publica El Imparcial acerca de la actitud de los Sres. Montero Rios y Moret.

Nada que no sea conocido hay en dicha carta; pero por la importancia de las personas cuyas ideas en ella se expresan (suponemos que con exactitud al menos aproximada), y por lo interesante que es la cuestión á que se refiere, hemos creido conveniente insertar los párrafos que nos han parecido de más interés.

Los comentarios sobran porque se han hecho hasta la saciedad. Únicamente haremos notar una cosa:

Al principio de su carta, el Sr. Mellado hace un paralelo entre los Sres. Montero Rios y Moret, y dice que en el primero predomina la razon y en el segundo el sentimiento; pero la verdad es que en la cuestión política que les separa, tócale al señor Moret la representación de la razon fría y serena que tiene en cuenta los hechos y lo práctico y real de la vida, y al Sr. Montero Rios la del sentimiento con sus preocupaciones, todo lo respetables que se quiera, y muy respetadas por nosotros, pero que un hombre de Estado debe procurar siempre que ejerzan en su espíritu la menor influencia posible.

De Egipto nada nuevo, pres aunque un telegrama recibido hoy por la madrugada anunciaba la derrota en Tel-el-Kebir de las tropas de Arabi por

los ingleses, con pérdida de 2.000 prisioneros, de sacuchos posteriores desmenten la noticia.

Telegramas de Filipinas recibidos hoy en el ministerio de Ultramar dicen que en la provincia de Iloilo y en Manila ha tomado incremento el cólera, falleciendo bastantes en los acaudales de la enfermedad. En Joló y en Zamboanga ha terminado la epidemia. En el resto del Archipiélago no ocurre novedad.

Por la dirección del ramo se ha dirigido una circular á los directores de sanidad de los puertos y á los contratistas de los lazaretos encareciéndoles la necesidad de observar el mayor rigor en cuanto á las personas, equipajes y alimentos que á ellos lleguen, y disponiendo que se aumente en aquellos el número de camas.

S. M. el Rey y todos los ministros, menos el de Ultramar, se encuentran en la Granja desde esta mañana.

Hoy ó mañana se celebrará el Consejo de ministros anunciado.

Un despacho de esta tarde, con referencia á noticias de periódicos de Londres, dice que el movimiento general de avance del ejército inglés desde Ismailia sobre el Cairo comenzará el domingo.

En Monforte ocurrió ayer una terrible explosion en una fabrica de pólvora, quedando destruido el edificio y resultando ocho muertos.

Los fondos, más altos y con buena tendencia.

TELEGRAMAS.

Perpiñan 2.—Segun noticias de origen fidedigno, algunos periódicos franceses han exagerado las ocurrencias del Valle de Andorra. Lo que ha pasado allí es, habiéndose opuesto el Consejo de la pequeña republica al establecimiento del telegrafo, que sin la venia del Consejo han establecido los franceses, un grupo de habitantes del país, no por ódio al progreso, sino porque rechazan la ingerencia de las autoridades francesas, han destruido los postes.

El obispo de Urgel, co-príncipe del Valle, á quien ha acudido el Consejo en demanda de amparo, está resuelto á defender los derechos que tiene la mayoría de los andorranos de no dejarse imponer por una minoría turbulenta, que con su proceder puede ser causa de que aquella republica pierda la autonomia de que ha disfrutado hasta ahora.

Punta de Gales 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Valencia y continúa su viaje sin novedad.

Londres 25.—Los periódicos de esta capital publican telegramas de Ismailia, fecha 24, anunciando que el movimiento general de avance del ejército inglés tendrá lugar el domingo próximo.

El general en jefe de las fuerzas inglesas ha llegado á Nefiche.

La artillería egipcia ha rechazado un destacamento inglés que iba á hacer un reconocimiento hacia Ramlé.

Varios ingleses han sido heridos.—Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 25 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Lists various securities and their prices.

Londres, á 90 días fecha, 4790 d. París, á ocho días vista, 440 1/2.

Resumen.

Ya indicamos en nuestra reseña de ayer, que los valores adquieren cada día cierta firmeza en sus cambios.

La demanda de papel de liquidacion, es mayor estos dias tan próximos á la del presente mes.

Los cambios oficiales de hoy han sido: consolidado, único cambio, á 287 1/2; á fin de Setiembre, publicado, á 287 y no publicado, á 287 1/2; hay, pues, dobles con 17 y 1/2 centimos.

El 3 por 100 exterior, en pequeños, á 30-30.

Sin alteracion en sus cambios los cuatros perpétuos y amortizable y tambien los ferros.

Los billetes de Cuba á la par, y las acciones del Banco de España, como ayer ó sea á 407 por 100.

Bolsin.

A las cuatro.—Siguen los mismos que durante la hora oficial.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Villa y Compañía.

Table with 2 columns: Barcelona 25 (D 4) and París 25 (240 1). Lists market prices for various securities.

Cultos.

Santa de Mariana.—San Celerino, Papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cinco y media, se cantarán solemnes vísperas de San José de Calasanz y la reserva.

Tambien se cantarán vísperas solemnes del Santo Padre y Fundador en el colegio de las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

En la iglesia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco continúa la novena de Nuestra Señora del Olvido; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis en los ejercicios, será orador D. Joaquín Rizo y Aespino, terminando con la novena, gozos y reserva. Después de anochecido se cantarán á grande orquesta motetes, letanía y salve á la Santísima Virgen en preparacion de la funcion principal.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—A las ocho y media.—Boccia.

Principe Alfonso.—No hay funcion.

Circo de Erice.—A las nueve.—Gran funcion en la cual tomará parte la célebre artista alemana Miss Vanda, con los principales artistas; el clown Billy-Hayden, y la pantomima de gran espectáculo Jadvica ó la venganza del conde Rotoff.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, y entre ellos el ventríloco Mr. Travis, la equilibrista Miss Sarah y los clowns Hualine.

Parricidio.

El lunes último se celebró ante un tribunal de París, la vista pública de un proceso de parricidio.

Los hechos son horribles como pueden ver nuestros lectores:

Madame Ginat cometió, cuando quedó viuda, la imprudencia de ceder en vida sus bienes á sus cuatro hijos mediante una pensión vitalicia.

Cada hijo debía pagar á su madre 120 francos por año; pero el hermano menor, borracho y jugador de profesion, perseguido por sus acreedores y por la justicia, no sólo no pagaba á su madre la parte de pensión que le correspondía, sino que la amenazaba de continuo por la causa más leve.

La viuda Ginat, agotada de recursos para satis-

facar sus necesidades más apremiantes, se resolvió á hacer algunas reclamaciones á su hijo menor; pero conociendo la violencia de su carácter, no se atrevió á formularlas por sí misma, y encargó á un notario que exigiera al moroso con toda la prudencia posible el pago de su deuda.

«Es tan malo mi hijo, decía la pobre madre al notario, que si le pidiera algo, yo no moriría de muerte natural, me mataría.»

Al día siguiente de la visita del notario, el acusado Ginat se levantó temprano, cogió una cuerda y dijo á su mujer: «Voy á pagar su cuenta á la vieja chocha.»

En seguida se dirigió á casa de su madre haciendo en el camino un nudo corredizo en la cuerda. Entró en la habitación de la anciana con paso cau-

teloso, se arrojó sobre su madre que dormía profundamente y la estranguló. Despues... ¡día horror pensar! la cogió el cuello con el nudo corredizo y la colgó del pandero de la chimenea.

Cometido el crimen el parricida cerró las puertas con llave, se volvió á su casa, trabajó contra su costumbre demostrando alegría, y repitió á todo el que quiso oírlo: «que la vieja (su madre) haría una tontería el día menos pensado, porque siempre estaba diciendo que se iba á ahorcar.»

En efecto, se la encontró ahorcada, pero el asesino cometió la imprevisión de servirse de una cuerda de su propiedad y por aquí fué descubierto aparte de que las huellas de sus dedos sobre el cuello de la pobre víctima indicaban claramente que se trataba de un asesinato y no de un suicidio.

El acusado Ginat, confundido por la evidencia, terminó por confesar de plano. Hoy afirma que consumó su crimen bajo la influencia de una locura pasajera, y no será mentira, porque de otro modo no se concebiría un delito tan repugnante; pero de una locura que castigan todos los códigos.

Despues de la defensa del abogado, el tribunal ha visto circunstancias atenuantes en el parricidio, y ha condenado al acusado á cadena perpétua.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 170.—Carneros, 403.—Corderos, 00.—Terneras, 68.—Ovejas, 315.—Total, 956. Su peso en kilogramos, 39.286.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

VINO y JARABE de DUSART

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vomitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos ni diarreas**: la **defecación** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido, linfático**, cuando sus carnes están **flacas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la **cicatrización de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutrición** de un modo completo y aseguran la **formación regular** de los **músculos** y de la **sangre**.

PARIS: Casa GRIMAUDT y C^a, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Curacion Infalible y Rapida

DE TODAS LAS ENFERMEDADES PROCEDENTES DEL ABUSO DE LOS PLACERES VENEROS CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr. SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr. ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalencias largas, regenerando y fortaleciendo el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma

PARIS, Farmacia GELIN, 38, rue Rochechouart
A. por mayor: R. J. Chavarri, Madrid.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE SAEZ Y SOLER

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho enfermedades de los huesos.

Con el de HIERRO, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

LABORATORIO DE L. CALDERON

Madrid Carretas, 14.

EL BAZAR X A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y paradas bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tartar que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican docientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El Ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Extiase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaraz y Garcia.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE

CRÈME-ORIZA

DE NINON DE LENCLOS

L. LEGRAND, PARFUMIER

COMMISSAIRE DE PLUSIEURS COURTS

207, RUE S^t HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la RESCURA de la JUVENTUD.

Hasta la edad la más adelantada conserva igualmente el rostro del Becherno, de las Manchas de Rojes y de las Arrugas.

DEPÓSITO EN TOUTES LES PARFUMERIES DE MADRID

ORIZA-LACTÉ

LOGION EMULSIVA

Blanquea y refresca la piel Quita las manchas de rojes.

ORIZA-VELOUTÉ

JABON segun el D^o. Reveil

Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA

Perfums a todos los ramilletes de flores nuevos. Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ

PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.

dando el Aftopado del molocoton.

No mas finituras progresivas para el pelo blanco.

ORIZINE

DE JAMES SMITHSON

Un solo Frasco

Para devolver enneguilla al Cabello y á la Barba el color natural de TODOS LOS Matices

207, RUE S^t HONORÉ, PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de AVAR la CABEZA antes ni despues

APLICACION FACIL Resultado inmediato No mancha la piel, ni perjudica la salud.

En todas las Perfumerías y Feluquerías.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

24 Agosto) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (f. 45)

LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE

parecía evidentemente contrariado de tener que negar algo á William.

—¡Vamos!—exclamó éste—vamos, Reynold; tú no puedes desesperarme por sistema; ya te lo he dicho, me estás desgarrando el corazón con tu silencio. ¡Qué diablo! en tiempos más dichosos hemos sido condiscípulos y nos hemos prestado más de un servicio; aún diré más, nos hemos querido. Tú no puedes haberte endurecido de tal modo en el crimen: ayer me confesaste que te arrepentías y al confesármelo llorabas. Pues bien: en nombre de esas lágrimas, que no sea estéril tu remordimiento; vamos, Reynold, no ocultes nada á tu amigo.

William lloraba al mismo tiempo y tendía la mano á su amigo.

Este parecia presa de un doloroso combate interior; evidentemente dudaba.

Boton de Oro habia dado un paso y miraba á Reynold con firmeza.

Reynold cogió por fin la mano de William, la estrechó fuertemente entre las suyas, y dijo:

—Dios es testigo, William, de que daría mi vida por satisfacerte; pero yo no tengo derecho á la de mis compañeros. Son execrables bandidos, es verdad; son la plaga de este país, lo comprendo; pero yo estoy con ellos, más todavía, soy uno de sus jefes y sería un infame al hacerles traición. No insistas más, William, yo no puedo contestarte de otra manera que Boton de Oro, y como ambos estamos disgustados del papel de bandidos, como nuestro pasado no nos permite entrever otra cosa para el porvenir, cesa de ser bueno para nosotros y haz que nos cuelguen en una rama de la selva. Tanto para ti, como para nosotros, eso es lo mejor.

William hizo un gesto de desaprobación: luego, sentándose en un taburete y haciendo señas á los

dos cautivos que se sentasen enfrente de él, dijo con el tono de un hombre que propone un proyecto nuevo.

—Reynold y vos, Boton de Oro, segun veo, no volveriais á formar parte de los *Compañeros de la media noche* si yo os diese libertad.

—Te lo juro por nuestra antigua amistad—dijo Reynold.

—Tambien yo lo juro por mi honor de soldado—dijo Boton de Oro.

William los miró detenidamente á ambos.

Eran dos muchachos francos, que se habian apartado por un momento de la verdadera senda y que no deseaban otra cosa sino volver á ella siempre que lo hicieran sin traicion ni baja. William habia hablado con ellos repetidas veces en aquellos dos dias. Les habia hecho ver las cosas bajo otro prisma de lo que ellos las veian hacia algun tiempo; les habia hecho ver todos los excesos, todos los horrores y todas las calamidades causadas por los hombres cuyo secreto persistian en guardar. Ellos habian llegado á concederle que mereceria bien de la patria y de la humanidad el que llegase á destruir aquella banda, cualquiera que fuese el medio de que para ello se valiese. Les habia invitado á que volbiesen á la vida honrada y como prueba de que lo eran ya, les presentaba su misma resistencia á ser denunciadores.

Para sacar partido de la conversion de los dos prisioneros, no hacia falta más que recurrir á medios francos y leales. William creia haber encontrado ese recurso y dirigiendo sus baterías hacia su plan, dijo:

—Si yo pudiera hablar á todos los *Compañeros de la media noche* como lo he hecho á vosotros, ¿pensais que tratando con ellos directamente podria conseguir cuando menos de la mayor parte tan satisfactorio resultado?

—¡Ah! ¡ah!—dijo Boton de Oro haciendo un gesto de incredulidad.

Pero Reynold parecia tener mejor opinion de sus compañeros porque inmediatamente contestó:

—La mayor parte están cansados de aventuras; en el oficio de bandido no es todo de color de rosa

y la expedicion organizada por tí debe hacer desear á muchos de ellos poder retirarse de una manera satisfactoria. Pero seria necesario garantizarles, como lo hacias con nosotros, otra existencia apropiada á sus inclinaciones, exenta de inquietudes y hasta dorada por ciertas esperanzas: eso que es factible en cuanto á nosotros se refiere, seria imposible para toda la banda.

—Y si yo les ofreciese una emigracion en masa?—exclamó William—una última expedicion... lejana, es verdad, pero colectiva, honrada y hasta gloriosa, pues cada bandido quedaria convertido en soldado.

—¡En soldado!—replicó alegremente Boton de Oro que habia erguido la cabeza como el caballo de batalla al primer sonido de la trompeta.

—Explicatelo—dijo más friamente Reynold; pero con cierta esperanza.

Despues de observarlos á los dos con cierta satisfaccion, William Arnold continuó:

—En este momento se está verificando en el Nuevo Mundo una gran revolucion. América enarbola la bandera de la Independencia: todo cuanto Francia encierra de grande y generoso, se prepara á proteger ese movimiento: á mi paso por Paris, he asistido á ciertas reuniones donde se mostraba gran entusiasmo y tuve el honor de conversar una hora con el que debe dirigir la expedicion: este héroe busca soldados por todas partes sin que le importe nada su pasado. Una vez al otro lado del Océano, ha de comenzar para ellos una nueva vida con tal que se sometan á la disciplina y marchen con valor hacia el enemigo.

Boton de Oro interrumpió á William.

—¿Quién es el enemigo?—le preguntó.

—Los ingleses.

—¡Diablo! eso me convendria perfectamente—exclamó el ex-guardia—¡viva la Francia!

Reynold y William se sonrieron.

Luego continuó éste:

—Despues de la victoria... y esta es segura, todos los que hayan contribuido á ella, serán ciudadanos de una nueva nacion, de una nacion libre.

Sobre ese suelo virgen todavía y que no pertenece

más que á Dios, bien podrán designar para cada uno una extension de terreno mayor que la que tienen los más ricos propietarios del continente. Allí habrá que vivir todavía en los bosques, abrir caminos, luchar con los salvajes: la guerra, siempre la guerra; pero la guerra del trabajo y de la civilización. En fin, que dentro de cincuenta años, los hombres que hoy son unos bandidos, legarán á la historia un recuerdo bendito, una tradicion gloriosa y su descendencia podrá decir con orgullo: «Nosotros somos los principes de América; porque, despues de Dios, somos nosotros los que la hemos creado.» Eso es lo que puedo ofrecer á los *Compañeros de la media noche* ¿ereis que aceptarían?

Antes de contestar, los dos prisioneros avanzaron de comun acuerdo hacia su magnánimo vencedor y con lágrimas en los ojos le estrecharon la mano. Reynold fué el primero que pudo expresar su agradecimiento con palabras.

—William—dijo—amigo mio, hermano mio, yo no tengo necesidad de decirte que acepto, que aceptamos los dos. Es una cosa muy sencilla porque nosotros te hemos oido, tenemos fé en tí y sabemos que eres bueno; pero ¿y los demás?

—¿No eres tú teniente?—interrumpió William—¿no podrias convencerlos tú haciéndolos entrar en el tratado?

—Sí—contestó Reynold despues de un momento de duda; pero necesitaria alguna prueba material irrefutable.

—Ya he pensado en ello—dijo William y creo haber encontrado lo que pides. Reynold ¿quieres marchar al instante á Francia, á tu país? ¿Me das tu palabra de honor de que estarás de vuelta dentro de ocho dias?

—¡Yo!—dijo el bandido admirado.

—Partirás con una carta mia y juzgarás por tí mismo. Luego, una vez convencido con respecto al punto que tratamos, vendrás á decir á tus compañeros reunidos para ese dia: «Podeis tener confianza en lo que os propone William Arnold: yo acabo de llegar de Paris y he tocado todo cuanto se os dice; es la verdad.»

—Por mi honor—respondió solemnemente Rey-